



Declaración de Compromisos Éticos

Penitenciaria Regional de Emboscada

Quienes suscriben:

1. **Abg. Christian Ortiz Claverol, Director**
2. **Blanca Gómez, Encargada de Dpto de Talento Humano**
3. **Milden Martínez- Encargado de Dpto. de Judiciales**
4. **Lic. Teresita Acosta- Encargada de Dpto. de Sanidad**
5. **Víctor Casco- Encargado de Dpto. de Intendencia**
6. **Rodolfo Ortiz- Encargado de Dpto. de Servicios Generales.**

Declaran lo siguiente:

1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por **Resolución N°186/2023**.
2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado por Resolución N° 202/2022.
3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.

Por tanto, esta dependencia, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:



Blanca L. Gómez
Encargada TT.HH.
Penitenciaria Regional Emboscada



Milden F. Martínez
Departamento Judicial
Antigua Penit. Reg. Emboscada



Christian Ortiz Claverol
Director
Penitenciaria Regional de Emboscada



Lic. Anibal Servin
Enc. Reinserción Social
Penitenciaria Regional de Emboscada

Maria T Acosta

Lic. Teresita Acosta
Enfermería
Reg. Prof. N° 34923





DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Matriz para formulación de Compromisos Éticos

Público o grupo de interés: Con la Ciudadanía- Con los servidores públicos.-

Valor: Honestidad-Compromiso- Servicio

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
1- Los Trabajos son realizados con la mayor integridad y decencia a fin de que los mismos puedan ofrecer bienestar a la institución	Acciones de indisciplinas y malas prácticas	Nos comprometemos a mantener los lineamientos de trabajo inclinados a mantener una buena conducta para forjar un ambiente de compañerismo.
2- Las tareas se cumplen con celeridad y dinamismo con el fin de brindar la mayor y mejor atención a las PPL y a la ciudadanía	Comportamiento y/o acciones que van contrarias al compromiso.	Nos comprometemos a asumir el compromiso de ser mejores funcionarios públicos en cumplimiento a todas las normativas vigentes.
3- Realizamos autogestiones a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, ofreciendo un mejor servicio en las distintas áreas de esta Penitenciaría.	Limitaciones de los recursos destinados para el fortalecimiento del desempeño de las tareas en las distintas áreas.	Nos comprometemos a brindar nuestro mayor esfuerzo para el logro de una mejora constante que aplique en todas las áreas.

En la ciudad de: Emboscada, a los 3 días del mes de abril del 2023.

Firmantes:

Blanca E. Gomez
Encargada TT.HH.
Penitenciaría Regional Emboscada

Christian Ortiz Claverol
Director
Penitenciaría Regional de Emboscada

Anibal Servin
Enc. Reinserción Social
Penitenciaría Regional de Emboscada

Maria Acosta

Lic. Teresita Acosta
Enfermería
Reg. PPL

Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno

mecip
2015